A DESPACHO: 25 de mayo de 2023.- Informando que mediante providencia del 9 de mayo de 2023 el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Popayán resolvió confirmar la sentencia del 3 de octubre de 2022. Pasa a Despacho.

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veinticinco de mayo de dos mil veintitrés

Radicado: 1900140030022021-0010600

Proceso: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Demandante: JUAN PABLO CASTRO HERNANDEZ

Demandado: URBANO Y SIMMONDS CONSTRUCTORA SAS

Interlocutorio No. 1180

Visto el informe que antecede rendido por la Secretaría de éste Despacho Judicial, el Juzgado **DISPONE**:

PRIMERO: ESTESE a lo resuelto por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN mediante providencia del 11 de mayo de 2023 en la cual se resolvió confirmar la sentencia del 3 de octubre de 2022, proferida por el juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán.

SEGUNDO: EJECUTORIADA la presente providencia, pasa a Despacho para la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARRENC